



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11256

06/04/2017

29649

AUTOR/A: ZURITA EXPÓSITO, Ana María (GP); MATOS MASCAREÑO, Pablo (GP); AGUIAR RODRÍGUEZ, Ernesto (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada se informa que durante el año 2016 no consta ninguna entrada irregular de inmigrantes por Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 19 de mayo de 2017